



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 32, CELEBRADA LOS DIAS 24 DE FEBRERO, 5, 9, 11, 13, 17, 19, 23, 25 Y 26 DE MARZO; 6 DE ABRIL DE 1981.

**ACUERDO 32.1**

Aprobación del Orden del Día.

**ACUERDO 32.2**

Aprobación del Acta de la Sesión Número 31.

**ACUERDO 32.3**

Ratificación de los miembros electos de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico en las Areas de Ciencias Básicas y Producción y Contexto del Diseño.

**ACUERDO 32.4**

Ratificación del Prof. Raúl Holguín Quiñones y de laArq. Dolores González Martínez como miembro de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico en las Areas de Ciencias Básicas y de Producción y Contexto del Diseño, respectivamente.

**ACUERDO 32.5**

Elección del Dr. Víctor López Cámara como miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Rafael Velasco Fernández, quien terminó su período por ministerio de Ley.

**ACUERDO 32.6**

Integración de una Comisión encargada de elaborar un Proyecto de Reglamento de Alumnos que incluiría derechos, obligaciones, responsabilidades, sanciones y estímulos. La Comisión quedó integrada por tres Directores de División, tres representantes del personal académico y tres representantes de los alumnos. Fue nombrado como asesor el Abogado General.

**COLEGIO ACADEMICO**

Bivd. Manuel Avila Camacho 90, Col. El Parque, 53390 Naucalpan de Juárez, Edo. de México,  
Apdo. Postal 325, 06000 México, D.F. Tels.: 723-5661 y 723-5662

**ACUERDO 32.7**

Aprobación del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 32, CELEBRADA EN LA UNIDAD IZTAPALAPA, LOS DIAS 24 DE FEBRERO, 5, 9, 11, 13, 17, 19, 23, 25 y 26 DE MARZO Y 6 DE ABRIL DE 1981.

- 
1. Aprobación del Acta de la Sesión Núm. 31, celebrada el 24 de noviembre de 1980.
  2. Ratificación del Prof. Raúl Holguín Quiñones y Arq. Dolores González Martínez, electos miembros de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico en las Areas de Ciencias Básicas y Producción y Contexto del Diseño, respectivamente.
  3. Elección del Dr. Víctor López Cámara, como Miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Rafael Velasco Fernández, quien terminó su periodo.
  4. Integración de la Comisión que formulará un Proyecto de Reglamento sobre Alumnos (derechos, obligaciones, responsabilidades, sanciones y estímulos)
  5. Aprobación del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

LIC. ROLANDO GUZMAN FLORES

S e c r e t a r i o